

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
“INMOBILIARIA YEPAG S.A.”

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 16h00, en el domicilio principal de **INMOBILIARIA YEPAG S.A.** Ubicado en **Fray Agustín Azcunaga 182 y Brasil**, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

Preside esta Junta de Socios el **JUAN CARLOS YEPEZ INTRIAGO**, y actúa como Secretario Ad – Hoc la señorita **MARIA LORENA CHIRIBOGA AGUIRRE**. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	USD \$	%
MARIA LORENA CHIRIBOGA AGUIRRE	500	500,00	25%
STOCKALL AGUIRRE PETER ANDREW	500	500,00	25%
YEPEZ INTRIAGO JOSE LUIS	500	500,00	25%
YEPEZ INTRIAGO JUAN CARLOS	500	500,00	25%

TOTALES	2000	2000,00	100%

El siguiente es el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del **INFORME DE COMISARIO** correspondiente al ejercicio **2019**.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico **2019**.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

La Srta. Sofia Yela Chávez dá lectura al informe de comisario, el cual se presenta recomendando aprobar los estados financieros y sin salvedades.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.

La Gerente de la compañía **Srta. María Lorena Chiriboga Aguirre** toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. La información que contienen los Estados Financieros referidos es en cero ya que la compañía no ha tenido operación durante el año 2019.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.



Juan Carlos Yépez Intriago

ACCIONISTA



Peter Andrew Stockall Aguirre

ACCIONISTA



José Luis Yépez Intriago

ACCIONISTA



María Lorena Chiriboga Aguirre

ACCIONISTA

SECRETARIA AD-HOC